

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 19 de noviembre de 1963 por la que se concede la excedencia voluntaria al Corredor colegiado de Comercio don José Luis Moreno Vivern.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia formulada por don José Luis Moreno Vivern, solicitando que se le conceda la excedencia voluntaria como Corredor de Comercio.

Este Ministerio, considerando que en este caso concurren y se han observado todos los requisitos legales, resuelve acceder a lo solicitado, concediendo a don José Luis Mereno Vivern la excedencia voluntaria en su cargo de Corredor colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Ciudad Real, perteneciente al Colegio de Toledo, en los términos y con sujeción a las normas que se determinan en el Reglamento de 27 de mayo de 1959 y demás disposiciones legales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1963.—P. D. Juan Sánchez-Cortés

Ilmo. Sr. Subsecretario del Tesoro y Gastos Públicos.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 20 de noviembre de 1963 por la que cesa en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid don José María Azcarate Ristori.

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado Catedrático de la Universidad de Madrid y de conformidad con la propuesta del Rectorado de la Universidad de Valladolid, y visto lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de 29 de julio de 1943.

Este Ministerio ha resuelto que el Ilustrísimo señor don José María Azcarate Ristori cese en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la expresada Universidad de Valladolid, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1963

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 21 de noviembre de 1963 por la que se nombra Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid a don Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de 29 de julio de 1943 y con la propuesta del Rectorado de la Universidad de Valladolid, elevada conforme a las normas que señala la Orden ministerial de 5 de noviembre de 1963,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad al Ilustrísimo señor don Luis Suárez Fernández, Catedrático de la misma, acreditándole la gratificación anual de 2.000 pesetas con cargo al crédito que figura en el número 343.121/8 del presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 22 de noviembre de 1963 por la que cesa en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid don Fernando Senent Pérez.

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de 29 de julio de 1943,

Este Ministerio ha resuelto que el Ilustrísimo señor don Fernando Senent Pérez, Catedrático de la indicada Universidad, cese en el cargo de Vicedecano de la expresada Facultad, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1963

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se nombra Cajero-Contador del Conservatorio Profesional de Música de Murcia a don Francisco Acosta Raya

Ilmo. Sr.: Vacante en el Conservatorio Profesional de Música de Murcia el cargo de Cajero-Contador, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Claustro de Profesores del Conservatorio expresado.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Cajero-Contador del Conservatorio Profesional de Música de Murcia al Catedrático del indicado Centro don Francisco Acosta Raya.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se nombra a doña María del Carmen Martínez Lluna Catedrática de «Canto lírico y dramático» del Conservatorio de Música de Valencia

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso oposición a la cátedra de «Canto lírico y dramático» del Conservatorio Profesional de Música de Valencia y la propuesta formulada por el Tribunal correspondiente:

Considerando que en la tramitación de dicho concurso oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta ha sido formulada por el Tribunal en forma reglamentaria y por mayoría absoluta de votos y que, según se hace constar en el expediente, no se han presentado reclamaciones de ninguna clase.

Este Ministerio ha acordado aceptar la propuesta de referencia y, en su virtud, nombrar Catedrática numeraria de «Canto lírico y dramático» del Conservatorio Profesional de Música de Valencia a doña María del Carmen Martínez Lluna, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, por existir vacante en la categoría de ascenso, más las pagas extraordinarias reconocidas por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se nombra Profesora de entrada interina de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería a doña Eva María Orozco

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería y en atención a las necesidades de la enseñanza en la misma.

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926 y demás disposiciones reglamentarias, ha resuelto:

1.º Dejar sin efecto el nombramiento de doña María del Mar Tapióles Alonso como Profesora de entrada interina de Historia del Arte; y

2.º Nombrar, para el curso 1963-64, Profesora de entrada interina de «Historia del Arte» de la citada Escuela a doña Eva María Orozco Rodríguez, con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, más las dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre, que preceptúan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.